



La Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas (DGCPIU), a través del Programa Las Semillas que nos dieron Patria, y la Asociación Nacional de Fabricantes de Chocolates, Dulces y Similares, A.C. (ASCHOCO) CONVOCAN al Concurso Nacional de Dibujo y Relatos sobre el Cacao y el Chocolate titulado:

Cuéntame una de cacao Historias de chocolate



Bases

PRIMERA. La convocatoria estará abierta a partir de su publicación hasta el 10 de noviembre de 2019.

SEGUNDA. El tema central es el cacao y el chocolate, sus usos y experiencias relacionadas: su producción, transformación y consumo, tomando en cuenta sus vínculos sociales, culturales y económicos con las familias mexicanas.

TERCERA. Habrá dos modalidades de participación: 1) dibujo; y 2) relato breve. Las obras deberán cumplir con las siguientes características:

Dibujo

1. Podrán participar únicamente niñas y niños de 6 a 12 años que residan en la República Mexicana.
2. Podrán realizarlo en cualquier técnica: grafito (lápiz), lápices de colores o con cualquier otro material que consideren necesario para la obra.
3. Deberán plasmar imágenes de los usos y experiencias con el cacao y el chocolate: la semilla, el cacaotal, la transformación a chocolate y la preparación de la bebida en casa o en algún restaurante como un motivador del intercambio de historias de familias.
4. Deberán incluir los datos del autor y documentación en formato impreso y digital (PDF): título de la obra, nombre completo, edad, domicilio particular (calle, número, colonia o municipio, código postal), correo electrónico, números telefónicos con la unificación a 10 dígitos, copia fotostática del acta de nacimiento y copia del comprobante de domicilio.
5. Deberán incluir una carta libre de aceptación que incluya el nombre del padre o tutor, el nombre del menor y que exprese el consentimiento en el uso de la obra y la cesión de derechos.

Relato breve

1. Podrán participar personas mayores de 18 años que sean ciudadanos mexicanos.
2. Podrán recuperar algunas de las historias o leyendas sobre el cacao, su producción y su vínculo con la comunidad y su importancia económica, cultural y social.
3. La extensión del relato deberá ser entre 3 y 5 cuartillas (letra Arial, 12 puntos, interlineado a 1.5).
4. Deberán entregar el texto en versión impresa y digital (CD o correo electrónico).
5. Deberán incluir los datos del autor (y coautor en su caso), así como la siguiente documentación en formato impreso y digital (PDF): título de la obra, nombre completo, edad, domicilio particular (calle, número, colonia o municipio, código postal), correo electrónico, números telefónicos con la unificación a 10 dígitos, copia fotostática del acta de nacimiento y copia del comprobante de domicilio.
6. Carta libre de cesión de derechos.

CUARTA. Las y los participantes podrán concursar sólo con un dibujo o un relato breve.

QUINTA. Los dibujos y relatos deberán ser inéditos y no haber sido publicados con anterioridad.

SEXTA. Los trabajos deberán ser entregados en los lugares designados y que se enumeran al final de esta convocatoria.

SÉPTIMA. La DGCPIU y la ASCHOCO, con el apoyo de un jurado calificador compuesto por especialistas en ambas disciplinas, elegirán las obras ganadoras.

OCTAVA. Los dibujos y relatos seleccionados recibirán un reconocimiento y serán publicados en un libro conmemorativo, cuya edición estará a cargo de la DGCPIU y la ASCHOCO.

NOVENA. Los resultados del concurso se darán a conocer el 27 de enero de 2020, a través de la página <https://www.culturaspopulareseindigenas.gob.mx>

DÉCIMA. Los dibujos y relatos que resulten seleccionados serán propiedad de la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas, en calidad de acervo documental.

DECIMOPRIMERA. La participación en el concurso implica el conocimiento y la aceptación de las bases de esta convocatoria.

DECIMOSEGUNDA. Los casos no previstos serán recueltos por el jurado calificador.

Recepción de trabajos

Para la entrega de los trabajos y obtener mayor información sobre esta convocatoria se deberá acudir a los siguientes lugares:

Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas, Paseo de la Reforma 175, piso 12, colonia Cuauhtémoc, Ciudad de México. Teléfono: 55 4155 0360, ext. 9376.

Unidades Estatales y Regionales

Consulta el directorio en <https://bit.ly/30NaeIn>

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.